

Expediente: 236/16
Carátula: AREVALO ROXANA MARIANA Y OTRO C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.) S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27063526725 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO
20142259541 - AREVALO, ROXANA MARIANA-ACTOR
20284764855 - ROLLAN, DIEGO-DEMANDADO
90000000000 - ZAMORA, JULIO GUSTAVO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 236/16



H105021585781

JUICIO: AREVALO ROXANA MARIANA Y OTRO c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.) s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 236/16

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

En atención al estado de la causa, pasen los autos a conocimiento y resolución del Tribunal por el desistimiento del proceso contra el co-demandado Zamora.- JLV

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:
CN=NAZUR Ana María Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.